



70975

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de HIJOS DE ROSENDO JULIÁ, S. A. sociedad ESPAÑOLA,
residente en Arenys de Mar (Barcelona) Rambla Padre Fita, 60
por: "UNA CAMISETA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son en bastante variedad las prendas interiores femeninas cuyo soporte sobre el cuerpo humano lo constituyen unas tiras o cintas que, sobresaliendo de las mismas en extensión suficiente, se aplican encima de los hombros, lo cual

5. hasta para que dichas prendas conserven su posición prevista.

Es sabido asimismo que por motivos de adorno, imperativos de los usos o modas y otras variadas razones, se disponen en las porciones superiores, anterior o posterior, de los

10. vestidos femeninos, escotes de diversa extensión configuración y perfil y es evidente que en multitud de ocasiones la disposición de tales escotes lleva consigo, a menos que se suprima la prenda interior con perjuicio del correspondiente abrigo, que se hagan visibles - en contra del decoro y estética- las

15. ferdias cintas hombreras.

Para evitar los inconvenientes señalados en el parrafo



70975

anterior la recurrente ha ideado un nuevo tipo de las prendas señaladas en el parrafo primero de esta Memoria Descriptiva, concretamente una camiseta para uso femenino.

20. Consiste esencialmente la camiseta, objeto de la presente Memoria, y para cuya fabricacion y venta se solicita proteccion como Modelo de Utilidad, en una de tales prendas en la que se han suprimido las tiras o cintas hombreras, disponiendose otro medio de sujecion y undiéndose, sin embargo, cuando
25. ello conenga, adaptar tales tiras a la prenda mediante unos ojales dispuestos en los extremos de las repetidas cintas los cuales pueden abrocharse en unos botones convenientemente dispuestos en la parte superior de la referida camiseta.

- En la parte superior de la camiseta se dispone -bor-
30. deando el contorno extremo de la misma- un medio elástico cualquiera: tiras, cintas o similares, con lo que la prenda quedará perfectamente unida al cuerpo humano.

- Sin que ello signifique restriccion alguna en el objeto de la proteccion legal solicitada y únicamente a título
35. de ejemplo para aclarar la descripcion dada, a continuacion y en la hoja de planos adjunta nos hemos de referir a un caso concreto de realizacion práctica del objeto que venimos describiendo.

- En las cuatro figuras, representadas en la hoja de
40. planos anexa a esta Memoria Descriptiva, se dibuja la camiseta que venimos describiendo.

- En la figura primera se representa una vista frontal de la misma; la figura segunda una vista lateral y en la tercera puede apreciarse una perspectiva posterior de dicha prenda. Finalmente, en la figura cuarta podemos apreciar, en una vista
45. frontal de la camiseta, la disposicion de unas cintas o tiras de "quita y pon" que se adaptan a la prenda mediante unos ojales y botones convenientemente dispuestos, a los que ya antes hicimos



70975

referencia.

50. En dichas figuras puede apreciarse la ausencia de tiras hombreras y la disposición en la parte extrema superior de la prenda que venimos describiendo de una cinta o tira elástica que queda introducida en un elemento tubular formando en dicha parte extrema o superior.

55. En el caso representado en los dibujos adjuntos se representa la prenda en cuestión en la que la parte superior destinada a cubrir el pecho o senos es de distinto tejido al resto de la repetida camiseta.

60. Preferentemente se fabricara el objeto que venimos describiendo en tejido de punto elástico.

Se comprende que, aunque la nueva prenda ha sido ideada especialmente para uso femenino, podrán aplicarse también las mejoras descritas a camisetas para uso masculino y a todas aquellas prendas que su naturaleza la permita.

65. No alteraran la esencialidad de éste Modelo todas aquellas variantes como tejidos empleados en la fabricación, medios de adaptación de las cintas hombreras de "quita y pon" y, en general, cuantas no alteren, cambien o modifiquen las características esenciales descritas.

70. NOTA:

El presente Modelo de Utilidad se caracteriza por:

75. 1ª - Una camiseta caracterizada esencialmente porque en la misma se han suprimido las tiras o cintas hombreras, disponiéndose un medio elástico extremo superior y unos botones convenientemente situados en los que podrán abrocharse, cuando ello convenga, a voluntad del usuario, las tiras hombreras referidas que son, por ende, de "quita y pon".

80. 2ª - Una camiseta, según la precedente reivindicación, caracterizada porque la misma queda perfectamente sujeta al cuerpo humano, conservando la posición prevista, mediante una

70975

3



cinta elástica dispuesta en los bordes extremos de la misma, y, en su caso, por unas tiras o cintas adaptables.

3º - Una camiseta, según las anteriores reivindicaciones, en la que pueden adoptarse unas cintas hombreras en
85. cuyos extremos se han practicado unos ojales que se abrocharán en unos botones convenientemente dispuestos en la parte superior de la camiseta.

4º - Una camiseta, según las precedentes reivindicaciones, que se fabricará preferentemente de tejido de punto
90. elástico, en la que se dispone una cinta elástica que sigue los bordes extremos de la prenda quedando escondida en un elemento tubular formado en el borde extremo superior de la camiseta, consiguiéndose un perfecto acoplamiento de la misma al cuerpo humano.

95. 5º - Una camiseta.

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras y de una hoja
100. de planos.

Barcelona a 3 de enero de 1959.

P.A.

Javier Fina Coll
P. P.

Alberto Guanaul

70975



FIG. 1

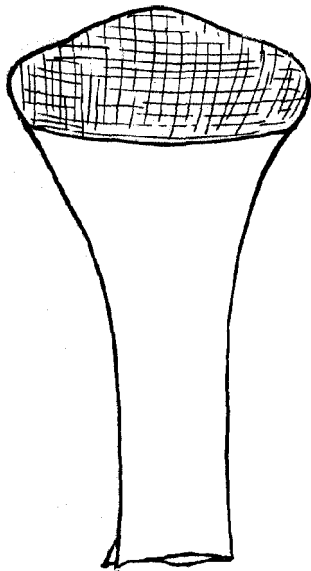
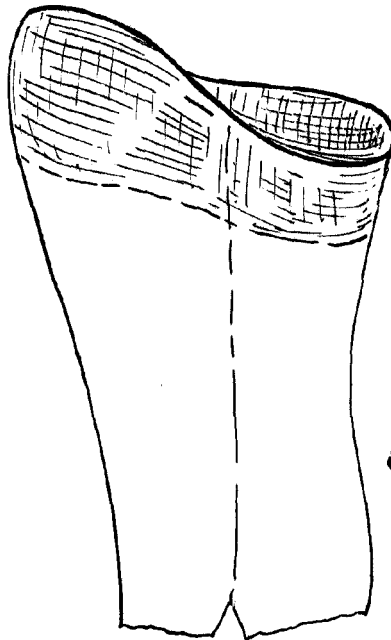


FIG. 2



70975

FIG. 3

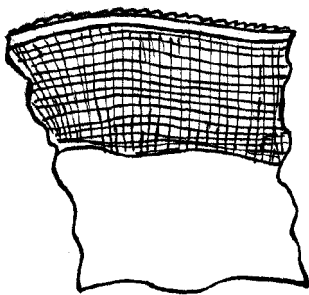
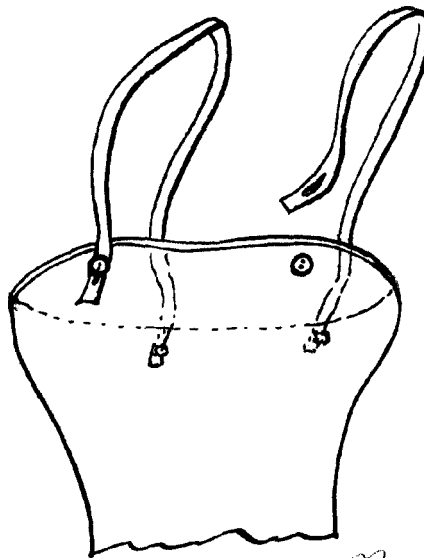


FIG. 4



Escala variable

Barcelona, 3-1-59

Alberto Guascul